

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SANTA  
CLARA S. A. INMOCLARA**

Conforme al mandato legal y estatutario y en mi condición de GERENTE GENERAL de la empresa, me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2013.

La empresa ya realizó el 40% de la venta de departamentos en este año y ha empezado el proceso de la construcción con la cuota inicial de los copropietarios y con un financiamiento del banco privado el mismo que se encarga de la administración por medio de un fidecomiso el proyecto sigue en marcha, además tratando de vender todo los departamentos que es el principal objetivo de la empresa. Esperamos empezar y culminar el proyecto en marcha que se Tiene el próximo año y poder tener ingresos.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías en lo que respecta al informe de mi gestión como representante legal de la empresa, a mi cargo y al análisis de la situación financiera y económica de la misma, sugiero que se apruebe los estados financieros.

Atentamente,



**VIRNA VANESSA VELEZ INTRIAGO**  
Gerente General